



INTEGRACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023

4.1.1. OFICIO DE
PRESENTACIÓN DE LA
CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO FISCAL QUE SE
INFORMA, FIRMADO Y
SELLADO.

FORMATO IG-1





2021-2024

Formato IG-1

Dependencia: H. Ayuntamiento de Coahuayutla de José María Izazaga, Gro.
Sección: Presidencia Municipal
Numero de oficio: PM/2024/000087
Asunto: Se presenta la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023.

Coahuayutla de José María Izazaga, Gro., a 21 de marzo de 2024

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; el que suscribe, C. Rafael Martínez Ramírez, en mi carácter de presidente (a) Constitucional del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga Guerrero, presento ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la información y documentación relacionada en el anexo 1, de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, de manera digital.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto a usted que la información y documentación que se entrega, coincide fiel y exactamente en todas y cada una de sus partes con sus originales que tuve a la vista para su cotejo y compulsa, misma que puede ser verificada y corroborada por personal a su digno cargo en cualquier día y hora hábil, en los archivos de esta entidad.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Angelica Hernández Hernández
Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA
GUERRERO
2021-2024





2021-2024

Dependencia: H. Ayuntamiento de Coahuayutla de José María Izazaga, Gro.

Sección: Presidencia Municipal

Numero de oficio: PM/2024/000088

Asunto: Se presenta la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023.

Coahuayutla de José María Izazaga, Gro., a 21 de marzo de 2024

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo

Auditor Superior del Estado de Guerrero.

Presente.

Por medio del presente nos permitimos informarle de la situación que atraviesa este Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga Gro, ya que el **C. RAFAEL MARTINEZ RAMIREZ** solicito ante el honorable cabildo licencia por tiempo indefinido al cargo que venía desempeñando como presidente municipal constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga, también mencionar que el presidente municipal suplente **C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL** renunció a su derecho de asumir el cargo y la toma de la titularidad de la presidencia municipal, y por esto y con fundamento al artículo 77, Fracción XVII, de la Ley Organica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, me permito informarle que la persona **C. ANGELICA HERNADEZ HERNANDEZ**, fungirá temporalmente como encargada del despacho de la presidencia municipal, esto para poder seguir cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones, como lo es en este momento con **LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023**.

Esto mientras el H. congreso del Estado de Guerrero, designa a la persona que fungirá como presidente (a) Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento.

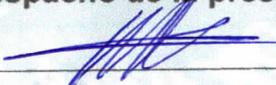




2021-2024

- Se anexa en copia simple la comparecencia de los C. **RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ** y C. **MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL**.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva a dar al presente, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE.
PRESIDENCIA
Encargada del despacho de la presidencia municipal

C. Angelica Hernández Hernández



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de
Coahuayutla de José María Izazaga, Gro.

GOBIERNO DE PAZ
Y DESARROLLO



2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Social"



Dependencia: H. Ayuntamiento de Coahuayutla de José María Izazaga, Gro.

Sección: Presidencia Municipal.

Asunto: Solicitud de Licencia Indefinida.

Coahuayutla de José María Izazaga, Gro., a 27 de febrero de 2024.

DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. Rafael Martínez Ramírez**, en mi carácter de **Presidente Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero**, acreditándome con las copias certificadas de la Declaratoria de Validez de la Elección y de Elegibilidad de Candidaturas a Presidencia Municipal y Sindicatura, así como la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección para la Presidencia Municipal, al igual que mi Credencia para Votar con Fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), adjuntas al presente escrito, ante usted me permito solicitar lo siguiente:

Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracciones XX y XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en correlación directa con lo dispuesto por los diversos 13, 14 y 263 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, le solicito atentamente, se inicie el trámite respectivo a efecto de que se me otorgue **Licencia Indefinida** sin goce de sueldo a partir del día **27 de febrero de 2024**, toda vez que participare para obtener una candidatura para postularme a un cargo de elección popular en el proceso electoral ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023 - 2024.

Sin otro asunto en particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones y agradecimiento por la respuesta favorable que le sirvan a mi petición.

ATENTAMENTE
PRESIDENCIA
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE COAHUAYUTLA
DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA
GUERRERO
2021-2024

C.C.P. Los Integrantes del H. Cabildo de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero.
C.C.P. El Archivo.



PODER LEGISLATIVO

**SECCIÓN: SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS.
DIRECCIÓN: SSP/DAJ/2024.
ASUNTO: COMPARECENCIA.**



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE
SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro, en atención al escrito de solicitud de **LICENCIA INDEFINIDA SIN GOCE DE SUELDO AL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 27 DE FEBRERO DEL 2024**, presentado ante la oficialía de partes de este H. Congreso del Estado, el día de hoy veintiocho de febrero del 2024; el suscrito Maestro José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, actuando con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; hago constar que en las instalaciones que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos dependiente de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, comparece el **C. RAFAEL MARTINEZ RAMÍREZ**, en su calidad de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Coahuayutla José María Izazaga, Guerrero, a efecto de manifestar lo que a su derecho convenga con respecto a la solicitud de **LICENCIA INDEFINIDA SIN GOCE DE SUELDO AL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 27 DE FEBRERO DEL 2024**, por lo que procedo a tomarle sus generales manifestando: llamarse **RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ**, contar con 50 años de edad, con domicilio en la Localidad Puerto del Carrizo sin número, Localidad Puerto del Carrizo, Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, C.P. 40860, Estado Civil: Soltero, con instrucción académica Primaria, nacionalidad mexicana y con número telefónico 7471366270, identificándose con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, clave de elector número MRRMRF74020712H500, cuya fotografía concuerda fielmente con los rasgos físicos del compareciente, agregando copia de la misma para que obre a la presente; así mismo se procedió a concederle el uso de la voz para que manifieste lo que su derecho convenga quien señaló: *"Que vengo de manera libre y voluntaria a ratificar el escrito presentado el pasado veintiocho de febrero del año en curso, ante este H. Congreso del Estado de Guerrero, por lo que solicito a este Poder Legislativo, por así convenir a mis*



PODER LEGISLATIVO

intereses, apruebe de manera favorable mi solicitud de licencia indefinida sin goce de sueldo al cargo y funciones de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, con efectos a partir del 27 de febrero del año en curso".- Acto continuo esta Secretaría de Servicios Parlamentarios, tiene por hechas las manifestaciones que hace el compareciente, y en esas circunstancias hágase del conocimiento a la Comisión Permanente de este Congreso del Estado, para el trámite correspondiente, no habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro, se da por terminada la presente comparecencia, firmando los que en ella intervinieron, para su debida constancia. **CONSTE** .-----



EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS.



EL COMPARECIENTE.

C. RAFAEL MARTINEZ RAMIREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COAHUYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

LIC. IGNACIO ROJAS MERCADO.

LIC. MARCO ANTONIO ALCOCER HERNÁNDEZ.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MARTINEZ
RAMIREZ
RAFAEL

SEXO H

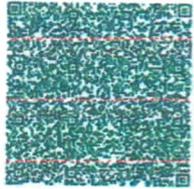
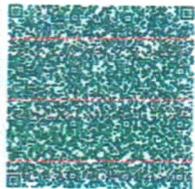
DOMICILIO
- LOC PUERTO DEL CARRIZO SIN
- LOC PUERTO DEL CARRIZO 40860
COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, GRO.

CLAVE DE ELECTOR MRRMRF74020712H500

CURP MARR740207HGRRMF02 AÑO DE REGISTRO 1993 03

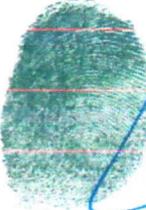
FECHA DE NACIMIENTO 07/02/1974 SECCIÓN 0796 VIGENCIA 2020-2030

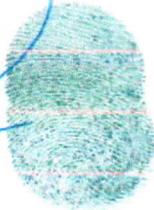



IDMEX2022310985<<07960593055.1
7402072H3012316MEX<03<<01658<0
MARTINEZ<RAMIREZ<<RAFAEL<<<<<<

Recibí Credencial de Elector y
comparecencia
Rafael Martínez Ramírez
28/Feb/2024







QUINTO. ASUNTOS GENERALES Y DESIGNACION DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---

----- EN DESAHOGO DEL **PUNTO PRIMERO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ** PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL **C. JOSÉ LUIS RENDÓN GUTIÉRREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICE EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES OCHO MIEMBROS DEL CABILDO Y EL MISMO SECRETARIO GENERAL, EN CONSECUENCIA SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN LOS TÉRMINOS DE LEY Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN, SOMETIENDO EN DICHO ACTO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES. -----

 **BEO**    

----- EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO SEGUNDO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, PARA LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL CABILDO MUNICIPAL DE **COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.** -----

----- EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO TERCERO** EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **C. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ**, INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL SE SIRVIERA ATENDER Y DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL AVISO MEDIANTE EL CUAL EL CIUDADANO RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE **COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO**, INFORMA AL PLENO DE **HONORABLE CABILDO MUNICIPAL DE SU SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA LO CUAL DESPUES DE LEER EL OFICIO RESPECTIVO Y MOSTRARLO AL CABILDO MUNICIPAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE EXPLICA EL MOTIVO DE SU **SEPARACION POR TIEMPO INDEFINIDO SIN GOCE DE SUELDO** AL CARGO QUE HASTA LA PRESENTE VIENE DESEMPEÑANDO, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: "ESTIMADO COLEGAS, AMIGOS Y CIUDADANOS DEL ESTE HERMOSO MUNICIPIO, POR RAZONES PERSONALES Y EN PLENO USO DE MIS DERECHOS, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 91, PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SOLICITO FORMALMENTE ANTE ESTE HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO QUE VENGO DESEMPEÑANDO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COAHUYAUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, MISMO QUE RATIFICARE ANTE EL H.



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, DECISIÓN QUE SOLICITO PROCEDA EN LOS TERMINOS DE LA LEY ORGANICA, HACIENDO UN LLAMADO A MI SUPLENTE Y TOMANDO EN CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA Y EL PUNTO QUE PROCEDE PARA EL ACTO PROTOCOLARIA QUE SIGUE", A LO QUE EL CABILDO MUNICIPAL, APRUEBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO SIN GOCE DE SUELDO DEL CIUDADANO RAFAEL MARTINEZ RAMIREZ.

[Firma] *BEO* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*

--- EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO, A CONTINUACIÓN SE HACE EL LLAMADO DEL CIUDADANO C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE DEL MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO, PARA LO CUAL EL ANTES CITADO INFORMO AL PLENO DE HONORABLE CABILDO MUNICIPAL SU RENUNCIA A SU DERECHO DE ASUMIR EL CARGO Y LA TOMA DE LA TITULARIDAD DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES PERSONALES, EN ESE SENTIDO EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNIMIDAD DE VOTOS ESE DERECHO DEL CIUDADANO MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL, PASANDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA DE ASUNTOS GENERALES, CONSIDERANDO QUE EL TEMA ES RELEVANTE PARA DESIGNAR A UN PRESIDENTE INTERINO EN ESTA SESION. ---

[Firma] *[Firma]* *[Firma]*

--- EN EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO, DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTIVO A ASUNTOS GENERALES Y TENIENDO EN CUENTA LA CONSIDERACION DE NOMBRAR UN PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, POR CONCENSO DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE NOMBRA A LA C. ANGELICA HERNÁNDEZ HERNANDEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO EN TURNO DEL MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARÍA IZAZAGA; NO TENIENDO NINGÚN ASUNTO MAS QUE TRATAR Y ESTANDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL C. JOSÉ LUIS RENDON GUTIERREZ, PROCEDIÓ CON LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. ---

--- DOY FE ---



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. COAHUAYUTLA
DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA
GUERRERO
2021-2024

EL MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



C. ANGÉLICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SINDICO PROCURADOR.

REGIDORES

C. ELOY FLORES AYALA DE
REGIDOR DE EDUCACIÓN

C. ANARELY VILLANUEVA JUÁREZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL



C. PEDRO NICOLÁS MARÍN
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS



C. BERNARDINA ESPINO ORNELAS
REGIDOR DE SALUD

C. ELIZABETH PENALOZA ALEMÁN
REGIDOR DE LA MUJER

C. ELIAZAR MORENO AMBRIZ
REGIDOR DEL COMERCIO

C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA
ESQUIVEL

C. JOSÉ LUIS RENDÓN GUTIÉRREZ
SECRETARIO GENERAL

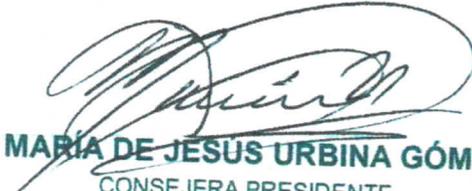


PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

La Consejera Presidente del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha nueve de junio de 2021, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI y 174 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 fracción XXI, 228 fracción XX y 364 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente CONSTANCIA por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron al Titular de la Presidencia Municipal de Coahuayutla de José María Izazaga.

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 12


MARÍA DE JESÚS URBINA GÓMEZ
CONSEJERA PRESIDENTE




JESÚS ALBERTO ZARATE SOTELO
SECRETARIO


C. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENCIA PROPIETARIO



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y DE ELEGIBILIDAD DE CANDIDATURAS A PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SINDICATURA

La Consejera Presidente del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha nueve de junio de 2021, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI, 171, 172, 173, 174 y 176 párrafo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 10, 227 fracción XV, 363 fracciones VIII y IX y 364 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente DECLARATORIA por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron al Titular de la Presidencia Municipal de: Coahuayutla de José María Izazaga.

PRESIDENCIA PROPIETARIO

C. RAFAEL MARTÍNEZ RAMIREZ

PRIMERA SINDICATURA PROCURADOR PROPIETARIA

C. ANGELICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PRESIDENCIA SUPLENTE

C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL

PRIMERA SINDICATURA PROCURADOR SUPLENTE

C. NADIA PEÑALOZA TALAVERA

En el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gro., a los nueve días del mes de junio del 2021.

CONSEJO DISTRICTAL

MARÍA DE JESÚS URBINA GÓMEZ

CONSEJERA PRESIDENTE



JESÚS ALBERTO ZARATE SOTELO

SECRETARIO

C. RAFAEL MARTÍNEZ RAMIREZ

PROPIETARIO



C. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

PRESENTE.

C. Marco Antonio Villanueva Esquivel, por mi propio derecho, señalando número de teléfono personal para oír y recibir todo tipo de citas e información, el 7471366270, ante usted con el debido respeto, comparezco para exponer lo siguiente.

Ahora bien, con fecha veintisiete de marzo de la presente anualidad el H. Ayuntamiento de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, celebro Sesión Extraordinaria, a la cual comparecí ante el Honorable Cabildo, con la finalidad de informar mi renuncia a la Suplencia de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento en mención, misma que anexo al presente escrito en copia debidamente certificada, ahora bien, derivado de lo anterior en el cuarto orden del día, resalto lo que aquí nos interesa:

----- EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO, A CONTINUACIÓN SE HACE EL LLAMADO DEL CIUDADANO C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE DEL MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARIA IZAZAGA GUERRERO, PARA LO CUAL EL ANTES CITADO INFORMO AL PLENO DE HONORABLE CABILDO MUNICIPAL SU RENUNCIA A SU DERECHO DE ASUMIR EL CARGO Y LA TOMA DE LA TITULARIDAD DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES PERSONALES, EN ESE SENTIDO EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNIMIDAD DE VOTOS ESE DERECHO DEL CIUDADANO MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL, PASANDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES, CONSIDERANDO QUE EL TEMA ES RELEVANTE PARA DESIGNAR A UN PRESIDENTE INTERINO EN ESTA SESIÓN. -----

Derivado de lo anterior, por medio del presente informo a este H. Congreso del Estado de Guerrero, la ratificación de mi manifestación ante el Cabildo del H. Ayuntamiento de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, cabe resaltar que fui libre y bajo mi propia voluntad a declarar lo vertido en mencionada sesión extraordinaria, por lo que solicito a este Poder Legislativo, se me tenga por **RENUNCIANDO A LA SUPLENCIA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO**, lo anterior por así convenir a mis intereses.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente pido:

ÚNICO: Apruebe de manera favorable mi solicitud de renuncia

ATENTAMENTE:



C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL.

Coahuayutla de José María Izazaga, Gro, a 20 de marzo de 2024.



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VILLANUEVA
ESQUEVEL
MARCO ANTONIO

SEXO H



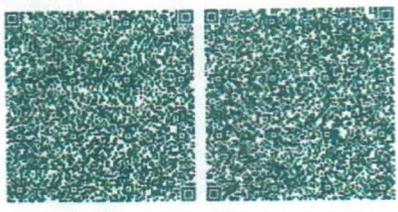
DOMICILIO
C SIN NOMBRE SIN
LOC BARRIO DE LOZANO 40867
COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, GRO.

CLAVE DE ELECTOR VLESMB85061316H700

CURP	VIEM850613HMNLSR01	AÑO DE REGISTRO	2003 03
FECHA DE NACIMIENTO	13/06/1985	SECCIÓN	0800
		VEGENCIA	2020 - 2030



EXCELENCIA EN SERVICIO
PROCESO ELECTORAL 2020



AD02473
[Signature]
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

IDMEX2051559168<<0800066219670
8506139H3012316MEX<03<<11656<1
VILLANUEVA<ESQUIV<<MARCO<ANTON



PODER LEGISLATIVO



SECCIÓN: SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS.
DIRECCIÓN: SSP/DAJ/2024.
ASUNTO: COMPARECENCIA.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, en atención al escrito de solicitud de **RENUNCIA AL DERECHO DE ACCEDER AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO**, presentado ante la oficialía de partes de este H. Congreso del Estado, el veinte de marzo del año en curso; el suscrito Maestro José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, actuando con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; hago constar que en las instalaciones que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos dependiente de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, comparece el **C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL**, a efecto de manifestar lo que a su derecho convenga con respecto a la solicitud de **RENUNCIA AL DERECHO DE ACCEDER AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO**, por lo que procedo a tomarle sus generales manifestando: llamarse **MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL**, ser Presidente Municipal Suplente, como lo acredita con la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal y la declaratoria de validez de la elección y de elegibilidad de candidaturas a Presidencia Municipal y Sindicatura, que anexa en copia simple, contar con treinta y ocho años de edad, con domicilio en calle sin nombre, sin número, Barrio de Lozano del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, Código Postal 40867. Estado Civil: casado, instrucción Licenciatura, nacionalidad mexicana y con número telefónico 7471366270; identificándose con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, clave de elector número VLESMR85061316H700, cuya fotografía concuerda fielmente con los rasgos físicos del compareciente, agregando copia de la misma para que obre a la presente; así mismo se procedió a concederle el uso de la voz para que manifieste lo que su derecho convenga: *“Que en este acto manifiesto con plena libertad y sin coacción alguna, que es mi voluntad renunciar a mi derecho de acceder al cargo de Presidente Municipal Suplente del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero; por así convenir a mis intereses personales, de la misma manera ratifico en todas y*



PODER LEGISLATIVO

cada una de sus partes el oficio presentado el día veinte de marzo del año que transcurre, ante este H. Congreso del Estado de Guerrero, por lo que solicito a este Poder Legislativo, por así convenir a mis intereses, apruebe de manera favorable mi solicitud de RENUNCIA definitiva a mis derechos políticos electorales de asumir la titularidad de Presidente Municipal Suplente del Municipio del Ayuntamiento de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero; que es todo lo que tengo que manifestar".- Acto continuo esta Secretaría de Servicios Parlamentarios, tiene por hechas las manifestaciones que hace el compareciente, y en esas circunstancias hágase del conocimiento al Pleno de este Congreso del Estado, para el trámite correspondiente, no habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, se da por terminada la presente comparecencia, firmando los que en ella intervinieron, para su debida constancia.- **CONSTE** .-----

EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE
SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS.

EL COMPARECIENTE.

**C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA ESQUIVEL
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO.**

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

LIC. IGNACIO ROJAS MERCADO.

LIC. JUANITA AVILÉS RODRÍGUEZ.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VILLANUEVA
ESQUIVEL
MARCO ANTONIO

SEXO H

DOMICILIO
C SIN NOMBRE SIN
LOC BARRIO DE LOZANO 40867
COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, GRO.

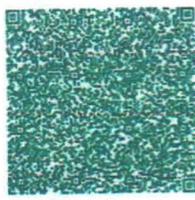
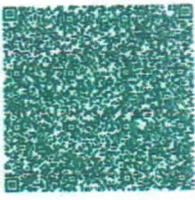
CLAVE DE ELECTOR VLESMR85061316H700

CURP
VIEM850613HIMNLSR01

AÑO DE REGISTRO
2003 03

FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN VIGENCIA
13/04/1965 0600 2000-2030




IDMEX2051559168<<0800066219670
8506139H3012316MEX<03<<11656<1
VILLANUEVA<ESQUIV<<MARCO<ANTON

RECIBI
CREDENCIAL
ORIGINAL Y
ACTA DE
COMPARECENCIA
20/05/2024
Marco A. Villanueva Esquivel

